UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC 257 DE 2025

GRUPO 2

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 4

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

26 de noviembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025.

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., diciembre 2025

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

Contrato de Interventoría No. USPEC 257 DE 2025, "Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

GRUPO 2

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 4

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

26 de noviembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025.

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., diciembre 2025

REGISTRO DE REVISIONES

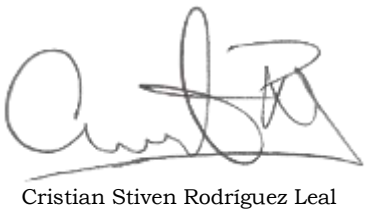
Revisión No.	Fecha	Descripción

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	USPEC 257 DE 2025	**FECHA**	Enero 2026
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 04 PERIODO DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	 Cristian Stiven Rodríguez Leal Residente de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Arq. Oscar Julián Cobos Cortes	**Subdirección de Construcción y Conservación – USPEC – CTO 257-2025; USPEC – CTO 238-2025; USPEC – CTO 239-2025; USPEC – CTO 240-2025**	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 9

1.1 Introducción 9

1.2 Antecedentes 10

1. GENERALIDADES 12

1.1 Número del contrato 12

1.2 Objeto del contrato 12

1.3 Razón social 13

1.4 Descripción General del Contrato 13

1.5 OBJETIVOS 15

1.6 Objetivo General 15

1.7 Objetivos Específicos 15

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría 15

1.8.1 CONTRATO DE OBRA 16

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial 17

1.9.1 CONTRATO DE OBRA 17

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 19

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 19

2.1.1 Pólizas contrato de obra 19

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría 22

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 23

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría 24

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales 25

2.5 Número y descripción de los convenios asociados 26

2.6 Cuentas de Cobro radicadas 26

2.6.1 CONTRATISTA DE OBRA CTO 239-2025. 26

2.6.2 CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CTO 257-2025. 27

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría 28

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 31

2.9 Metas físicas 31

1.1.1. Resumen de actividades de meta física 32

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra 33

2.11 Acta de pago de Interventoría 34

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 36

3.1 Cronograma del Contrato 36

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra 39

3.2.1 Fase de Ejecución 42

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría 43

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría 45

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría 46

3.5.1 Actividades desarrolladas por el Contratista de Obra 46

3.5.2 Actividades desarrolladas por la Interventoría..... 48

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría..... 49

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra..... 50

3.8 Esquema de avance físico de la Obra 50

3.9 Descripción de ítems no previstos generados 52

4 Conclusiones y recomendaciones..... 53

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría 13

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 2. 13

Tabla 5 Información del Contrato de Obra 16

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría..... 16

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra 17

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría.. 18

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra..... 19

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)..... 20

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría..... 22

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas) 23

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra 24
Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría 24
Tabla 15. Control de pagos CTO-239-2025 – GRUPO 2 27
Tabla 16. Control de pagos CTO 257-2025 - INTERVENTORÍA 28
Tabla 17. Balance Grupo 2 29
Tabla 18 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 31
Tabla 19 metas físicas 32
Tabla 20. Acta parcial 1. cto 239-2025 33
Tabla 20. Acta parcial 2. cto 239-2025 34
Tabla 21. Acta de cobro 2 de interventoría 35
Tabla 21. Acta de cobro 3 de interventoría 35
Tabla 22. matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría 49
Tabla 23 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra 50

LISTA DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE FIGURAS

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2: Ordenes de servicio aprobadas

Anexo 3. APU´S

Anexo 4. Informe del Contratista

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y la firma TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en desarrollar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, se presenta el siguiente Informe de Interventoría correspondiente al Grupo 2.

Este informe tiene como finalidad dejar constancia de las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo evaluado, así como de las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas del ejercicio de la interventoría sobre el Contrato de Obra No. USPEC 239-2025 cuyo objeto es la ejecución de obras de mantenimiento, reparación o adecuación requeridas para atender situaciones de emergencia en los establecimientos penitenciarios asignados al grupo.

El presente documento incluye el análisis de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, el Manual de Supervisión e Interventoría de la USPEC, las condiciones contractuales y la normatividad vigente aplicable al desarrollo de obras públicas en Colombia.

De esta manera, el informe constituye una herramienta de control y soporte técnico que permite evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, la correcta ejecución

de los recursos públicos y el avance de las acciones emprendidas para garantizar la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de la infraestructura penitenciaria afectada.

1.2 Antecedentes

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el Decreto 4150 de 2011 y demás normas complementarias, tiene a su cargo la planeación, gestión, contratación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y obras destinados al mantenimiento, adecuación, ampliación y construcción de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, bajo la administración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Durante la vigencia 2025, la USPEC identificó la necesidad de atender de manera prioritaria diversas emergencias que comprometían la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de varios establecimientos carcelarios, originadas principalmente por deterioro estructural, fallas en redes hidrosanitarias, colapsos parciales, afectaciones por inundaciones, incendios, problemas eléctricos, entre otros eventos que ponían en riesgo la integridad de las personas privadas de la libertad, el personal de custodia y los bienes públicos.

Con el fin de dar una respuesta oportuna a estas situaciones, la entidad estructuró y adelantó el proceso de selección USPEC-LP-008-2025, mediante el cual se suscribieron tres contratos de obra pública:

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 1 – Regional Central)

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 2 – Regional Occidente – Regional Viejo Caldas)

Contrato No. USPEC-CTO-240-2025 (Grupo 3 – Regional Norte – Regional Oriente – Regional Noroeste)

Cada uno de estos contratos agrupa un conjunto de establecimientos penitenciarios por regiones geográficas, con el propósito de permitir una atención descentralizada, ágil y efectiva de las contingencias presentadas en los diferentes ERON del país.

De manera complementaria, la USPEC adelantó el Concurso de Méritos USPEC-CM-A-014-2025, cuyo resultado fue la celebración del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, con la empresa TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en ejercer la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra antes mencionados, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y contractuales establecidos en el Anexo Técnico de Interventoría de Emergencias 2025.

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, desarrolla actividades de seguimiento y control sobre la ejecución de los contratos de obra, asegurando la correcta utilización de los recursos públicos, la calidad de los trabajos realizados y el cumplimiento de los plazos y condiciones estipuladas.

El presente informe corresponde al Grupo 2, en el cual se agrupan los establecimientos penitenciarios de la Regional Occidente y Viejo caldas, y tiene como finalidad presentar a la USPEC un resumen del estado de avance contractual, técnico, financiero y administrativo, conforme a las disposiciones vigentes y a las directrices impartidas por la supervisión.

1. GENERALIDADES

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y el CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025, dentro del marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, celebrado con TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social y ambiental a los contratos de obra pública de emergencias 2025.

1.1 Número del contrato

En la siguiente tabla, se relaciona el número que corresponde al Contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría

No. CONTRATO	No USPEC – CTO-239-2025	Obra
No. CONTRATO	No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría

1.2 Objeto del contrato

En la siguiente tabla se relaciona el objeto del contrato de Obra e Interventoría

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO	Obra	"Realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieren de atención prioritaria, en el marco del programa de emergencias 2025 adelantado por la USPEC."
	Interventoría	"Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

1.3 Razón social

En la siguiente tabla se relaciona razón social para Obra e Interventoría

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL
No. USPEC – CTO-239-2025	Obra	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC

1.4 Descripción General del Contrato

El programa de atención de emergencias 2025 de la USPEC se estructuró con el propósito de atender de manera inmediata los eventos que afecten la infraestructura de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, priorizando la seguridad y funcionalidad de los centros penitenciarios.

Para optimizar la cobertura y respuesta en todo el territorio nacional, la USPEC dividió la ejecución en tres grupos regionales, cada uno con su respectivo contrato de obra y supervisado por la interventoría del contrato USPEC-CTO-257-2025.

La siguiente tabla muestra los establecimientos asignados grupo 2:

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 2.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO
OCCIDENTE	CAUCA	EPAMS CAS ERE POPAYÁN
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC BOLÍVAR -CAUCA
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC EL BORDO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC PUERTO TEJADA
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC SILVIA
OCCIDENTE	CAUCA	RM POPAYÁN
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC IPIALES
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC LA UNION
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC RM PASTO

OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TUMACO
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TÚQUERRES
OCCIDENTE	VALLE	COJAM JAMUNDÍ
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC BUENAVENTURA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC BUGA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CAICEDONIA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CALI
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC CARTAGO
OCCIDENTE	VALLE	EPAMS CAS JP PALMIRA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC ROLDANILLO
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC SEVILLA
OCCIDENTE	VALLE	EPMSC TULUÁ
VIEJO CALDAS	QUINDIO	EPMSC ARMENIA
VIEJO CALDAS	QUINDIO	EPMSC CALARCÁ
VIEJO CALDAS	QUINDIO	RM ARMENIA
VIEJO CALDAS	RISARALDA	EPMSC ERE PEREIRA
VIEJO CALDAS	RISARALDA	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL
VIEJO CALDAS	RISARALDA	RM PEREIRA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC FRESNO
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC HONDA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	EPMSC LÍBANO
VIEJO CALDAS	BOYACA	EPMSC PUERTO BOYACÁ
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPAMS PC ERE LA DORADA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC ANSERMA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC MANIZALES
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC PÁCORA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC PENSILVANIA
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC RIOSUCIO
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPMSC SALAMINA
VIEJO CALDAS	CALDAS	RM MANIZALES

1.5 OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

1.6 Objetivo General

Ejercer la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera) sobre los contratos de obra de emergencias 2025, garantizando la correcta ejecución, calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos establecidos por la USPEC.

1.7 Objetivos Específicos

- Verificar la calidad de los trabajos ejecutados conforme a las normas técnicas vigentes (NSR-10, RETIE, RAS, NTC).
- Supervisar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.
- Controlar la ejecución de los cronogramas y las actividades de obra.
- Revisar y aprobar los informes, actas y soportes técnicos del contratista.
- Garantizar la trazabilidad documental y cumplimiento contractual.
- Informar oportunamente a la USPEC sobre el avance y eventuales desviaciones detectadas.

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025

1.8.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-239-2025	
Contratista	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025
NIT:	901.972.552-2
Representante Legal	HENRY OMAR SÁNCHEZ ARDILA
Documento Representante Legal	C.C. No. 1.090.387.773
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga No. 1	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Costo total Fase de construcción (inicial)	$1.179.520.000 M/CTE
Adición No. 1	$589.760.000,00
Costo total Fase de construcción (inicial) + Adición No. 1	$ 1.769.280.000,00
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación actual	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Obra	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, Acta de inicio suscrita por el contratista de obra

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. USPEC-257-2025

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC
NIT	901.620.351-9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Representante Legal	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Documento Representante Legal	C.C. 79.553.539
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Total Inicial	$666.337.578
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga No. 1 (3 meses)	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Interventoría	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, el Acta de inicio suscrita por la interventoría

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial

1.9.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de 9 profesionales requeridos para la correcta ejecución del contrato, las cuales fueron radicadas a la entidad el 16 de septiembre del 2025 mediante radicado INT-CME-239-001.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Henry Omar Sánchez Ardila	REPRESENTANTE LEGAL	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Luisa Fernanda Proaños Casallas	DIRECTOR DE OBRA	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Daniel Andrés Achinte Gaona	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Teresita del Pilar Argoty Cepeda	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Irene Alejandra Zambrano Moreno	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Carlos Alfonso Cujia Manjarrez	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Daniel Steven Florián Avendaño	INGENIERO ELÉCTRICO	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
German Alirio Arteaga Moreno	INGENIERO MECÁNICO	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
María Angela Tarazona SAEZ	INSPECTOR SST	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001
Yadira Contreras Rincón	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O CONTABLE	licitaciones.cau@gmail.com	INT-CME-239-001

Fuente: Propia

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría por medio de comunicado INT-USPEC-257-002 del día 16 de septiembre de 2025, radica la relación del personal mínimo de interventoría a la entidad contratante USPEC.

a continuación, se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Edgar Alfredo Salazar Bernal	REPRESENTANTE LEGAL	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ricardo José Mansilla Barreo	DIRECTOR DE OBRA	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Cristóbal Pérez Amaris	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Ricardo Moreno Molina	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Paula Andrea Espinel Alfonso	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Cristian Stiven Rodríguez Leal	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Carla Maria Becerra Barrios	RESIDENTE DE OBRA NO. 5	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Nelly Yaneth Algarra Rodriguez	RESIDENTE DE OBRA NO. 6	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Ingrid Lizeth Rivera Vega	PROFESIONAL SST	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Jesus Alberto Lopez Velandia	PROFESIONAL ELÉCTRICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Juan Gustavo Mahecha Bautista	PROFESIONAL MECÁNICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Fuente: Propia

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación

2.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de obra CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025., identificado con NIT 900.431.716-9, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), emitida por la compañía aseguradora COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA, para efectos del acta de inicio del contrato USPEC-CTO-239-2025.

A la fecha, el contratista mantiene vigentes las actualizaciones de pólizas según el acta de inicio, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II.

Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)	
Póliza No.	M-100272871

Certificado No.	14998907		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	12/08/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	28/07/2025	30/04/2026	$ 353,856,000.00
Prestaciones Sociales	28/07/2025	31/12/2028	$ 117,952,000.00
Calidad de Servicio	28/07/2025	30/06/2026	$ 235,904,000.00
Estabilidad de la Obra	31/10/2025	31/12/2030	$ 235,904,000.00
Calidad y correcto funcionamiento	28/07/2025	31/12/2027	$ 235,904,000.00
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
Certificado No.	14998909		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	12/08/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

Fuente: Propia

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Acta de inicio del Contrato)	
Póliza No.	M-100272871

Certificado No.	15009481		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA.		
Fecha de expedición	22/09/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	30/04/2026	$ 353,856,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	31/12/2028	$ 117,952,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	30/06/2026	$ 235,904,000
Estabilidad de la Obra	16/09/2025	31/12/2030	$ 235,904,000
Calidad y correcto funcionamiento	16/09/2025	31/12/2027	$ 235,904,000
RCE			
Póliza No.	M-100069349		
Certificado No.	15009483		
Expedida por	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
Fecha de expedición	22/09/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	28/07/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 2 Pólizas correspondientes para el contrato de Obra e Interventoría.

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma interventora TOTALL INC S.A.S. BIC, identificada con NIT 901.620.351-9 y representada legalmente por Edgar Alfredo Salazar Bernal, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones y en el Decreto 1082 de 2015.

Estas pólizas fueron emitidas por la compañía aseguradora correspondiente y presentadas ante la USPEC por medio de comunicado INT-USPEC-257-005.

A la fecha, las pólizas se encuentran vigentes y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)			
Póliza No.	21-44-101479104		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	05/09/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	02/09/2025	30/06/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	02/09/2025	31/12/2028	$66,633,757.80
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2030	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Actas de inicio)			
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 2		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	18/09/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	14/07/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	16/09/2025	14/01/2029	$66,633,757.80
Calidad del servicio	14/01/2026	14/01/2031	$133,267,515.60

Fuente: Propia

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe se realizaron las siguientes modificaciones al contrato de obra e interventoría.

CONTRATO DE OBRA: CTO USPEC 239-2025

MODIFICACION No. 1:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-238-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 31 de marzo de 2026**.

- Una adición presupuestal por un valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($589.760.000,00)**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CTO USPEC 257-2025

MODIFICACION No. 1:

- Una prórroga del contrato USPEC-CTO-257-2025 por un periodo de **tres (3) meses**, es decir, **hasta el 31 de marzo de 2026**.

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Obra	16/09/2025	N.A.
2	Modificación 1 al contrato	Adicionar y prorrogar el contrato de obra 239-2025.	31/12/2025	$589.760.000,00

Fuente: Propia

Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Interventoría	16/09/2025	N.A.
2	Modificación 1 al contrato	Prorrogar el contrato de interventoría 257-2025.	31/12/2025	N.A

Fuente: Propia

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

Durante el periodo evaluado, la Interventoría ha realizado un seguimiento detallado al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista de Obra – Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, con el propósito de verificar el adecuado desarrollo de los compromisos adquiridos, tanto en materia técnica como administrativa.

En el proceso de vigilancia contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025, se identificaron que las emergencias y requerimientos solicitados al contratista se han ejecutado de manera satisfactoria por parte del mismo, cumpliendo así con los compromisos y obligaciones contractuales.

Durante este periodo, la Interventoría emitió los siguientes oficios de requerimiento y observaciones:

INT-CME-239-024 (26 de noviembre de 2025): Solicitud formal de radicación de cuentas parciales de obra e informes mensuales, debido al incumplimiento del contratista en la entrega oportuna de la documentación obligatoria del periodo.

Como resultado de estos requerimientos, el contratista inició la entrega progresiva de la documentación pendiente y manifestó disposición para mejorar los tiempos de respuesta y organización documental. Sin embargo, varios de los soportes técnicos y administrativos continúan en proceso de revisión o están siendo complementados, por lo cual la vigilancia por parte de la Interventoría se mantiene activa.

2.5 Número y descripción de los convenios asociados

Los contratos fueron suscritos directamente por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en el marco de los procesos de selección USPEC-LP-008-2025 (para los contratos de obra) y USPEC-CM-A-014-2025 (para el contrato de interventoría), financiados con recursos propios de la entidad y respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 23825 y 23925 del 26 de febrero de 2025.

Por lo anterior, no se registran convenios interadministrativos, de cooperación o de apoyo logístico asociados a la ejecución de los contratos de obra o de interventoría, ni existe dependencia contractual o financiera con otras entidades del orden nacional o territorial.

2.6 Cuentas de Cobro radicadas

A la fecha de corte del presente informe se han radicado las siguientes cuentas de cobro ante la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC por parte del contratista de obra y del contratista de interventoría.

2.6.1 CONTRATISTA DE OBRA CTO 239-2025.

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025, la Interventoría realizó el seguimiento al estado de las cuentas de cobro presentadas por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-

CTO-239-2025 – Grupo 2, con el fin de verificar su radicación, trámite y avance en el proceso de revisión y aprobación ante la USPEC.

A la fecha de corte, se tiene registrada la radicación de la Cuenta de Cobro Parcial No. 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 08 de octubre de 2025 y el 31 de octubre de 2025, consolidada de acuerdo con las actividades ejecutadas en las Órdenes de Servicio aprobadas durante este ciclo.

Tabla 15. Control de pagos CTO-239-2025 – GRUPO 2

Acta No.	Periodo	Valor total del acta	Retegarantía	Valor pagado	Valor pagado acumulado	% pagado	% acumulado	Estado
No. 1	08 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025	$219.243.898,99	-	-	-	-	-	En trámite USPEC
No. 2	08 de octubre de 2025 al 02 de diciembre de 2025.	486.904.458,96	-	-	-	-	-	En trámite USPEC

Fuente: elaboración propia.

El acta se encuentra actualmente en trámite ante la USPEC, razón por la cual aún no presenta valores asociados a retegarantías, pagos efectuados ni porcentajes acumulados.

2.6.2 CONTRATISTA DE INTERVENTORIA CTO 257-2025.

El presente cuadro consolida la radicación de las actas parciales de interventoría correspondientes a la ejecución de actividades hasta el presente periodo, en el marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025. En él se evidencia la relación de actas generadas, los periodos que abarcan, los valores facturados y el estado actual del proceso de trámite ante la USPEC.

Dichas actas fueron debidamente cargadas en la plataforma Infodoc, cumpliendo con los procedimientos de radicación establecidos. A la fecha del presente informe, ninguna de ellas ha sido objeto de pago.

Tabla 16. Control de pagos CTO 257-2025 - INTERVENTORÍA

Acta No	Periodo	Valor total acta	Valor pagado	Valor pagado acumulado	% pagado acumulado	Estado
No.1: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 239-2025	08 de octubre al 31 de octubre 2025	$38.444.854,90	-	-	-	Cargada a infodoc
No.2: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 238-2025	08 de octubre al 29 de octubre 2025	$95.183.289,16	-	-	-	Cargada a infodoc
No.3: SOBRE ACTA 2 DEL CTO 239-2025	Al Periodo Del 08 De Octubre De 2025 Al 02 De Diciembre De 2025.	$85,379,667.87	-	-	-	Cargada a infodoc
No.4: SOBRE ACTA 1 DEL CTO 240-2025	Al Periodo Del 08 De Octubre De 2025 Al 04 De Diciembre De 2025.	$31,375,171.98	-	-	-	Cargada a infodoc

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a lo anterior, por parte de interventoría se tiene un valor total radicado que asciende a $250.382.983,91

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

Al corte del presente informe, se presenta el balance financiero correspondiente al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, ejecutado por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, así como su relación con el seguimiento ejercido por el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025.

Este balance refleja la asignación presupuestal inicial, los valores aprobados mediante Órdenes de Servicio (ODS) y el saldo disponible para la atención de emergencias

dentro del Grupo 2, que comprende los establecimientos penitenciarios de las Regionales Occidente y Viejo Caldas.

A continuación, se presenta el consolidado financiero correspondiente al presupuesto asignado y las ODS aprobadas:

Tabla 17. Balance Grupo 2.

CONTRATO DE OBRA No.	**USPEC-CTO-239-2025**	**CONTRATISTA**	**CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025**
GRUPO 2			
REGIONAL	**PRESUPUESTO**	**VALOR ODS APROBADO**	**PENDIENTE POR EJECUTAR**
REGIONAL OCCIDENTE	716.680.000,00	$ 611.314.148,08	$ 105.365.851,92
REGIONAL VIEJO CALDAS	462.840.000,00	$ 462.173.397,14	$ 666.602,86
VALOR INICIAL	$1.179.520.000,00		
ADICION 1	$589.760.000,00		
TOTAL ASIGNADO G2 INICIAL+ AD 1	1.769.280.000,00	SALDO GRUPO 2 INICIAL	$ 695.792.454,78

Fuente: elaboración propia

El contrato cuenta con un valor inicial asignado de $1.179.520.000,00, al cual se adicionó la Adición No. 1 por valor de $589.760.000,00, para un total contractual asignado al Grupo 2 de $1.769.280.000,00.

Del total de recursos asignados, se evidencia la aprobación y ejecución de Órdenes de Servicio (ODS) en las siguientes regionales:

Regional Occidente, con un presupuesto asignado de $716.680.000,00, de los cuales se encuentran aprobadas ODS por un valor de $611.314.148,08, quedando un saldo

pendiente por ejecutar de $105.365.851,92, destinado a la atención de nuevas emergencias o ajustes derivados de intervenciones en curso.

Regional Viejo Caldas, con un presupuesto asignado de $462.840.000,00, presenta ODS aprobadas por un valor de $462.173.397,14, lo que representa un nivel de ejecución cercano al 99,86%, manteniendo un saldo disponible mínimo de $666.602,86.

En consolidado, el Grupo 2 presenta un saldo disponible total de $695.792.454,78, correspondiente a recursos no comprometidos del valor inicial del contrato, los cuales permanecen disponibles para la atención de nuevas Órdenes de Servicio, ampliaciones de alcance o emergencias adicionales que puedan ser priorizadas por la USPEC durante la vigencia contractual, es de aclarar que este saldo no está discriminado por regional, con lo cual facilita la distribución de recursos en las regionales que necesiten algo más de prioridad.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	VALOR DE ODS APROBADAS INT
OCCIDENTE	CAUCA	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 267.784.495,78
OCCIDENTE	CAUCA	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 60.252.700,88
OCCIDENTE	NARIÑO	EPMSC TUMACO	$ 9.406.131,14
OCCIDENTE	VALLE	COJAM JAMUNDÍ	$ 273.870.820,28
VIEJO CALDAS	TOLIMA	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 356.847.942,92
VIEJO CALDAS	CALDAS	EPAMS PC ERE LA DORADA	$ 105.325.454,22
TOTAL ODS APROBADAS			**$ 1.073.487.545,22**

Desde la perspectiva de la Interventoría, este comportamiento financiero refleja una ejecución acorde con las necesidades operativas reportadas por los establecimientos penitenciarios del Grupo 2, manteniendo la trazabilidad de los recursos y el control presupuestal exigido contractualmente. No obstante, se recomienda priorizar la programación y aprobación de nuevas ODS en las regionales con mayor saldo

disponible, garantizando una ejecución equilibrada y oportuna de los recursos asignados.

La Interventoría continuará realizando el seguimiento permanente al componente financiero del contrato, verificando la correcta ejecución de las ODS, la coherencia entre avance físico y financiero, y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la USPEC para la administración de los recursos públicos.

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Tabla 18 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Grupo / Regional	Contrato	Tipo de Contrato	CDP No.	Fecha de Expedición	Valor respaldado (COP)	Observaciones
Grupo 2 – Occidente y Viejo Caldas	USPEC-CTO-239-2025	Obra	23825	26 de febrero de 2025	$1.179.520.000	CDP expedido por la USPEC – Subdirección Financiera.
Aplica a los tres grupos	USPEC-CTO-257-2025	Interventoría	23925	26 de febrero de 2025	$666.337.578	CDP correspondiente al contrato de interventoría general.

Fuente: Contratos de Obra Nos. USPEC-CTO-239-2025; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Anexo Técnico de Interventoría – Emergencias 2025.

2.9 Metas físicas

De acuerdo con el objeto contractual definido por la USPEC para el programa de atención de emergencias 2025, las metas físicas se enmarcan en la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON), priorizando la atención de eventos que representen riesgo para la seguridad, salubridad o funcionalidad de las instalaciones.

Cada grupo territorial tiene asignada una cobertura geográfica específica y una meta física general consistente en la atención de las emergencias reportadas por el INPEC

dentro de su jurisdicción, mediante la ejecución de órdenes de servicio aprobadas por la USPEC y supervisadas por la interventoría.

Tabla 19 metas físicas.

Grupo / Regional	Cobertura geográfica	Establecimientos ERON asignados	Meta física general	Meta específica estimada	Indicador de cumplimiento
Grupo 2 – Regional Occidente y Regional Viejo Caldas	Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Boyacá (Puerto Boyacá)	Epams Cas Ere Popayán, Epmsc Bolívar - Cauca, Epmsc El Bordo, Epmsc Puerto Tejada, Epmsc Santander De Quilichao, Epmsc Silvia, Rm Popayán, Epmsc Ipiales, Epmsc La Unión, Epmsc Rm Pasto, Epmsc Tumaco, Epmsc Túquerres, Cojam Jamundí, Epmsc Buenaventura, Epmsc Buga, Epmsc Caicedonia, Epmsc Cali, Epmsc Cartago, Epams Cas Jp Palmira, Epmsc Roldanillo, Epmsc Sevilla, Epmsc Tuluá, Epmsc Armenia, Epmsc Calarcá, Rm Armenia, Epmsc Ere Pereira, Epmsc Santa Rosa De Cabal, Rm Pereira, Coiba Ibagué (Picaleña), Epmsc Fresno, Epmsc Honda, Epmsc Líbano, Epmsc Puerto Boyacá, Epams Pc Ere La Dorada, Epmsc Anserma, Epmsc Manizales, Epmsc Pácora, Epmsc Pensilvania, Epmsc Riosucio, Epmsc Salamina, Rm Manizales	Ejecutar la atención de emergencias que comprometan la infraestructura física de los establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a la Regional Central, priorizando aquellas que afecten la seguridad, funcionalidad o habitabilidad.	Alcanzar el 100% de ejecución de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC para el Grupo 2, dentro de los plazos y condiciones técnicas del contrato.	Porcentaje de ODS ejecutadas vs. ODS aprobadas, verificadas mediante actas de recibo y seguimiento de interventoría.

Fuente: Propia

1.1.1. Resumen de actividades de meta física

Las metas físicas definidas para el Grupo 2 – Regionales Occidente y Viejo Caldas reflejan la amplia cobertura territorial asignada al contrato, abarcando los departamentos de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Boyacá (municipio de Puerto Boyacá), con un total de 43 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) bajo su jurisdicción.

El alcance físico de este grupo tiene como propósito garantizar la atención integral, oportuna y técnica de las emergencias que afecten la infraestructura de los centros de reclusión, priorizando aquellas que comprometan la seguridad, salubridad y

funcionalidad institucional, en concordancia con los lineamientos establecidos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y las normas aplicables.

La meta general del contrato consiste en ejecutar el 100% de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC, asegurando que las intervenciones se realicen con base en los estándares técnicos exigidos por la Norma Sismo Resistente Colombiana (NSR-10), el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y las disposiciones del INPEC y la USPEC en materia de infraestructura penitenciaria.

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra

Al corte del presente informe, el Contratista del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 radicó ante la Interventoría las actas parciales correspondientes a varias Órdenes de Servicio (ODS) del Grupo 2, en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el registro del avance físico y financiero de las obras ejecutadas.

Las actas parciales de obra incluyen el valor inicial o ajustado de cada intervención, el valor reconocido como pagado en el periodo y el saldo pendiente por cancelar conforme a las actividades ejecutadas y verificadas por la Interventoría.

Tabla 20. Acta parcial 1. cto 239-2025

acta parcial #1	**valor pagado**
EPMSC PUERTO TEJADA	19.346.792,73
COJAM JAMUNDÍ	6.102.673,51
COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	193.794.432,75
Suma	**219.243.898,99**

Fuente: elaboración propia

Tabla 21. Acta parcial 2. cto 239-2025

acta parcial # 2	**valor pagado**
EPMS PUERTO TEJADA	$ 40.905.907,85
EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 134.877.493,03
COJAM JAMUNDÍ	$ 162.850.559,15
COIBA IBAGUÉ	$ 148.270.498,93
Suma	**$ 486.904.458,96**

Fuente: elaboración propia

Estas actas se encuentran en proceso de verificación, revisión y trámite ante la USPEC para su correspondiente aprobación y pago, conforme a los lineamientos contractuales y la normatividad aplicable.

2.11 Acta de pago de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, se han consolidado las actas de pago asociadas a los servicios de interventoría prestados en relación con el avance de las actividades de obra del Grupo 2. Estas actas corresponden a la verificación técnica, administrativa y documental realizada por la Interventoría sobre cada uno de los frentes de trabajo ejecutados por el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025.

Durante el periodo evaluado, se encuentra radicada y en trámite la Acta de Pago de Interventoría No. 1 y No 3, correspondiente al seguimiento y control de las actividades ejecutadas en el Grupo 2, la cual consolida los costos variables asociados al avance de obra reportado en los diferentes establecimientos penitenciarios intervenidos. Los valores liquidados se encuentran soportados en el porcentaje de ejecución verificado en campo y aprobado por la Interventoría, en concordancia con las condiciones

contractuales y alcances definidos en el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025.

Tabla 22. Acta de cobro 2 de interventoría

Acta	CENTRO DE COSTO	OBRA REALIZADA
1	EPMSC PUERTO TEJADA	19.346.792,73
1	COJAM JAMUNDÍ	6.102.673,51
1	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	193.794.432,75
TOTAL		**38.444.854,90**

Fuente: elaboración propia.

Tabla 23. Acta de cobro 3 de interventoría

Acta	CENTRO DE COSTO	OBRA REALIZADA
2	EPMS PUERTO TEJADA	7.172.932,52
1	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	23.651.037,38
2 y 3	COJAM JAMUNDÍ	28.556.170,30
2 y 3	COIBA IBAGUÉ	25.999.527,67
TOTAL		**85.379.667,87**

Fuente: elaboración propia.

La totalidad de la información correspondiente a esta acta fue cargada oportunamente en la plataforma INFODOC y se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la USPEC, sin que a la fecha se hayan reportado novedades administrativas que afecten su trámite o aprobación.

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 Cronograma del Contrato

Durante el periodo de seguimiento correspondiente al contrato del Grupo 2, se realizó la verificación del cumplimiento del cronograma de ejecución de las trece (13) Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC, las cuales se distribuyen en diferentes establecimientos penitenciarios de las regionales Occidente, Viejo Caldas y otras zonas de intervención priorizadas.

NUMERO ODS	OBJETO DE INTERVENCION	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	VALOR ODS INICAL	FECHA RETORNO DE ODS A USPEC	APROBACIÓN USPEC	DIAS LABORABLES	FECHA TERMINACIÓN DE INTERVENCIÓN	ESTADO
G2-001	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 151.070.058,20	7/10/2025	8/10/2025	45	21/11/2025	FINALIZADO
G2-002	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 12.500.350,97	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-003	Emergencia electrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	$ 6.129.648,89	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-004	Emergencia relacionada a corte de fluido electrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento #1	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 137.407.345,83	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-005	Emergencia relacionada a corte de fluido eléctrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento #2	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 140.773.233,86	7/10/2025	8/10/2025	30	6/11/2025	FINALIZADO
G2-006	Emergencia red sanitaria - solicitud de VACTOR	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 19.432.312,59	7/10/2025	8/10/2025	4	11/10/2025	FINALIZADO

NUMERO ODS	OBJETO DE INTERVENCION	LUGAR/ ESTABLECIMIENTO	VALOR ODS INICAL	FECHA RETORNO DE ODS A USPEC	APROBACIÓN USPEC	DIAS LABORABLES	FECHA TERMINACIÓN DE INTERVENCIÓN	ESTADO
G2-007	SOLICITUD GARANTÍA CONTRATO EMERGENCIA AGUA - bomba	EPMSC PUERTO TEJADA	$ 40.905.908,15	12/11/2025	19/11/2025	4	23/11/2025	AMPLIACION DE TIEMPOS POR MAYORES CANTIDADES DE OBRA
G2-008	Adecuación Area Sanidad	EPMSC TUMACO	$ 9.406.131,14	19/11/2025	19/11/2025	30	19/12/2025	ODS FINALIZADA
G2-009	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59 #1	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 133.892.247,89	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION
G2-010	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59 #2	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	$ 133.892.247,89	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION
G2-011	atención de mantenimiento necesario a las necesidades en el pabellón DIER	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	$ 78.667.363,23	20/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION
G2-012	Hallazgos de infraestructura y alimentacion de PPL - procuraduria - DIER	COJAM JAMUNDÍ	$ 88.832.141,86	24/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION
G2-013	emergencia de carácter urgente debido a la inundación del cuarto de bombas.	EPAMS PC ERE LA DORADA	$ 105.325.454,22	26/11/2025	26/11/2025	30	26/12/2025	EN EJECUCION

De acuerdo con la programación aprobada, las ODS G2-001, G2-002 y G2-003, ejecutadas en el COJAM Jamundí, relacionadas con la atención de la emergencia eléctrica del transformador de 300 kVA, fueron desarrolladas dentro de los plazos contractuales establecidos, encontrándose finalizadas conforme a las fechas de terminación previstas entre el 6 y el 21 de noviembre de 2025.

En el establecimiento COIBA Ibagué (Picaleña), las ODS G2-004 y G2-005, correspondientes al restablecimiento del fluido eléctrico en la estructura 1 – bloque 1, se ejecutaron dentro del cronograma aprobado, con fecha de finalización el 6 de noviembre de 2025, registrando cumplimiento oportuno de los plazos definidos.

Así mismo, la ODS G2-006, ejecutada en el EPMSC Puerto Tejada, relacionada con la atención de emergencia sanitaria mediante equipo VACTOR, fue finalizada el 11 de octubre de 2025, dentro del término de ejecución aprobado de cuatro (4) días laborables.

Para el mismo establecimiento, la ODS G2-007, correspondiente a la garantía del contrato de emergencia de agua – bomba, presenta una ampliación de tiempos autorizada, derivada de la identificación de mayores cantidades de obra durante la ejecución, situación que fue debidamente informada y ajustada en la programación contractual.

En el EPMSC Tumaco, la ODS G2-008, relacionada con la adecuación del área de sanidad, fue ejecutada dentro del plazo aprobado, encontrándose finalizada con fecha de terminación el 19 de diciembre de 2025.

Por su parte, las ODS G2-009 y G2-010, correspondientes a la atención de tutela por filtraciones en placa de las celdas 37 a 59 en el EPAMS CAS ERE Popayán, se encuentran en ejecución, con plazo contractual vigente hasta el 26 de diciembre de 2025, desarrollándose conforme a la programación aprobada.

En el establecimiento COIBA Ibagué (Picaleña), la ODS G2-011, orientada a la atención de mantenimiento en el pabellón DIER, se encuentra igualmente en ejecución, dentro del término contractual aprobado, con fecha estimada de finalización el 26 de diciembre de 2025.

De igual manera, en el COJAM Jamundí, la ODS G2-012, relacionada con los hallazgos de infraestructura y alimentación de la población privada de la libertad – DIER, derivados de requerimientos de la Procuraduría, se encuentra en fase de ejecución activa, manteniendo el cronograma aprobado.

Finalmente, la ODS G2-013, correspondiente a la atención de una emergencia de carácter urgente por inundación del cuarto de bombas en el EPAMS PC ERE La Dorada, fue aprobada el 26 de noviembre de 2025 y se encuentra en ejecución, con fecha de terminación contractual prevista para el 26 de diciembre de 2025.

En términos generales, el cronograma del Grupo 2 presenta un comportamiento favorable, con un alto número de ODS finalizadas dentro de los plazos establecidos y las órdenes actualmente en ejecución desarrollándose conforme a la programación aprobada, sin desviaciones críticas que comprometan el cumplimiento global del contrato. La Interventoría mantiene el seguimiento permanente al avance de cada ODS, verificando la correspondencia entre la ejecución en campo, los plazos contractuales y la documentación soporte requerida para su cierre técnico y administrativo.

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra

Durante el periodo de seguimiento correspondiente al Grupo 2, se realizó el análisis comparativo entre los plazos contractuales aprobados y el estado real de ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS), con el fin de identificar posibles atrasos o adelantos en el desarrollo de las actividades.

Del total de trece (13) ODS aprobadas por la USPEC, siete (7) se encuentran finalizadas dentro de los plazos contractuales establecidos, sin evidenciar adelantos significativos frente a las fechas inicialmente aprobadas, pero tampoco retrasos que afecten el cumplimiento del cronograma. En este grupo se incluyen las ODS G2-001, G2-002 y G2-003 en el COJAM Jamundí; G2-004 y G2-005 en el COIBA Ibagué (Picaleña); G2-006 en el EPMSC Puerto Tejada; y G2-008 en el EPMSC Tumaco, las cuales fueron ejecutadas y concluidas conforme a la programación definida.

Respecto a la ODS G2-007 – EPMSC Puerto Tejada, asociada a la garantía del contrato de emergencia de agua – bomba, se presenta una ampliación de tiempos de ejecución, derivada de la identificación de mayores cantidades de obra no previstas inicialmente. Esta situación fue debidamente informada y ajustada dentro del marco contractual, por lo cual no se considera como un atraso injustificado, sino como una modificación técnica necesaria para garantizar la correcta atención de la contingencia.

En cuanto a las ODS actualmente en ejecución —G2-009 y G2-010 en el EPAMS CAS ERE Popayán; G2-011 en el COIBA Ibagué (Picaleña); G2-012 en el COJAM Jamundí; y G2-013 en el EPAMS PC ERE La Dorada—, estas se encuentran dentro del plazo contractual vigente, con fechas de terminación previstas para el 26 de diciembre de 2025. A la fecha de corte del informe, no se evidencian retrasos formales en su ejecución, manteniéndose un avance acorde con el cronograma aprobado.

No se registran adelantos de obra relevantes frente a los plazos inicialmente establecidos, dado que las actividades se han desarrollado conforme a la secuencia y duración programadas, priorizando la correcta atención técnica de las emergencias sobre la anticipación de cierres.

En conclusión, el análisis de atrasos o adelantos evidencia que el Grupo 2 presenta un comportamiento contractual estable, con predominio de ODS ejecutadas y finalizadas dentro de los tiempos aprobados. Las variaciones identificadas corresponden únicamente a ajustes técnicos debidamente sustentados, sin que se configuren incumplimientos contractuales por atraso injustificado. La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente al avance físico y a la gestión documental, con el fin de asegurar el cierre oportuno de las ODS en ejecución y el cumplimiento integral del cronograma contractual.

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

El propósito de esta fase es establecer un estado base de la infraestructura existente, identificar afectaciones, deterioros o condiciones críticas, y definir los lineamientos técnicos de intervención de acuerdo con las prioridades establecidas por la USPEC en coordinación con el INPEC.

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente relación de emergencias reportadas por parte de la USPEC y su correspondiente trazabilidad.

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
19/9/2025	2025IE0088206 / 2025EE0110876	Emergencia por reubicación unidad de atención primaria en salud para las PPL	RM PEREIRA	29/9/2025
24/9/2025	Fwd: Novedades eléctricas en el COJAM Jamundi.	Emergencia eléctrica transformador de 300 kVA 13.200 V/220V)	COJAM JAMUNDÍ	2/10/2025
19/9/2025	2025IE0186366 / 2025IE0186366C1	Emergencia relacionada a corte de fluido eléctrico en estructura 1 - bloque 1, solicitud de restablecimiento	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	29/9/2025

ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE VISITA
22/9/2025	206-EPMSCPTE	Emergencia red sanitaria - solicitud de VACTOR	EPMSC PUERTO TEJADA	26/9/2025
16/10/2025	222-CPMSTUM - RM-TH	Adecuación Área Sanidad	EPMSC TUMACO	Pendiente a la fecha
17/10/2025	s-2025-038746	Hallazgos de infraestructura y alimentacion de PPL - procuraduria - DIER	COJAM JAMUNDÍ	Pendiente a la fecha
17/10/2025	fwd: Solicitud instalación 3 Fwd: MARMITA A GAS DE 360 LITROS CPMS CALARCÁ	suministro e instalación de tres (3) marmitas a gas de 360 litros en el rancho del CPMS Calarcá.	EPMSC CALARCÁ	Pendiente a la fecha
18/10/2025	235-CPAMSPY-OFSIS	Cambio de cortacircuitos Transformador 34,5kv	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	Pendiente a la fecha
18/10/2025	EMERGENCIA IBAGUE (CARACTER URGENTE)	atención de mantenimiento necesario a las necesidades en el pabellón DIER	COIBA IBAGUÉ (Picaleña)	Pendiente a la fecha
18/10/2025	TUTELA - TECHOS CELDAS 37 A 59	Tutela por filtración en placa celdas de la 37 a 59	EPAMS CAS ERE POPAYÁN	Pendiente a la fecha
22/10/2025	206- EPMSCPTE- DIR-OFIC. -2025	SOLICITUD GARANTÍA CONTRATO EMERGENCIA AGUA - bomba	EPMSC PUERTO TEJADA	Pendiente a la fecha
2/11/2025	2025EE0269097	solicitud de atención inmediata patio comunal - Red hidrosanitaria	EPMSC RM PASTO	SE INDICA POR PARTE DEL CONTRATISTA QUE ESTA INTERVENCION NO SE CONTEMPLARÁ DENTRO DEL PRESUPUESTO INICIAL
20/11/2025	TUTELA - MUROS PERIFERICOS Y FILTRACIONES PABELLON 4 CELDAS 1 Y 5	Fallo de Tutela de Primera Instancia - mejoramiento de muros perimetrales, garitas y filtraciones en pabellon 4.	EPMSC TUMACO	SE INDICA POR PARTE DEL CONTRATISTA QUE ESTA INTERVENCION SE ENCUENTRA POR FUERA DEL ALCANCE CONTRACTUAL

Fuente: Reportes de emergencia remitidos por establecimientos; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Correspondencia USPEC – INPEC – Contratista de obra Grupo 2

3.2.1 Fase de Ejecución

Durante el periodo evaluado, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, ejecutado por el Consorcio Mantenimientos Emergencias 2025, se mantiene en fase de ejecución activa, con desarrollo simultáneo de varias Órdenes de Servicio (ODS) en los diferentes establecimientos penitenciarios asignados.

A la fecha de corte del informe, el Grupo 2 cuenta con un total de trece (13) ODS aprobadas, de las cuales siete (7) se encuentran finalizadas, una (1) presenta ampliación de plazo debidamente justificada por mayores cantidades de obra, y cinco (5) continúan en ejecución, todas ellas dentro de los términos contractuales vigentes.

Las ODS finalizadas corresponden principalmente a la atención de emergencias eléctricas y sanitarias, destacándose la reposición y puesta en funcionamiento de transformadores, restablecimiento del servicio eléctrico, intervención de redes sanitarias mediante equipo VACTOR y adecuaciones locativas menores. Estas intervenciones permitieron la normalización oportuna de servicios esenciales, sin afectar la operatividad de los establecimientos intervenidos.

En cuanto a las ODS en ejecución, las actividades se concentran en obras de impermeabilización, mantenimiento de infraestructura, adecuaciones en pabellones y atención de emergencias derivadas de tutelas y requerimientos de entes de control. Las intervenciones en el EPAMS CAS ERE Popayán, COIBA Ibagué (Picaleña), COJAM Jamundí y EPAMS PC ERE La Dorada avanzan conforme a los cronogramas aprobados, con frentes de trabajo activos y seguimiento permanente por parte de la Interventoría.

La Interventoría ha realizado acompañamiento técnico y administrativo continuo, verificando en campo el avance físico, la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la aplicación de las normas vigentes. Así mismo, se ha efectuado control sobre la gestión documental, la entrega de reportes de avance y la atención de observaciones formuladas al contratista.

En términos generales, la fase de ejecución del Grupo 2 se desarrolla de manera ordenada y controlada, manteniendo coherencia entre el avance físico reportado y las condiciones contractuales. No se evidencian afectaciones críticas que comprometan el desarrollo del contrato, y las variaciones presentadas han sido gestionadas oportunamente, garantizando la continuidad de las intervenciones y el cumplimiento del objeto contractual.

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría.

A la fecha de corte del presente informe correspondiente al mes de diciembre de 2025, los precios unitarios ofertados en el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, a cargo del Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, se mantienen como base técnica y económica para la ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC. No se han presentado modificaciones, nuevos ítems ni ajustes a los valores inicialmente ofertados y firmados por el contratista e interventoría dentro de la propuesta económica contractual.

El análisis de precios unitarios (APU) presentado por el contratista y aprobado por la entidad recoge los costos directos e indirectos necesarios para la atención de emergencias de infraestructura penitenciaria en los establecimientos del Grupo 2, incluyendo las intervenciones de carácter eléctrico, sanitario y de adecuación de espacios. Dichos APU fueron estructurados conforme a los lineamientos técnicos del Anexo de Obra Pública de Emergencias 2025 y cumplen con las especificaciones exigidas para intervenciones bajo modalidad de urgencia.

Durante el periodo de análisis, la Interventoría verificó que:

Los valores unitarios aplicados en cada ODS se encuentran dentro de los rangos aprobados contractualmente.

No se evidencian sobrecostos, incrementos injustificados ni desviaciones frente a los valores ofertados.

Las actividades ejecutadas en campo corresponden técnica y económicamente a los ítems incluidos en los APU.

La correspondencia entre cantidades aplicadas y actividades ejecutadas ha sido validada en obra y soportada mediante los informes técnicos presentados por el contratista.

Los APU oficiales del contrato, debidamente firmados por el contratista y la interventoría, continúan siendo la referencia base para la ejecución de todas las órdenes de servicio, garantizando trazabilidad, control y transparencia en los procesos de medición y liquidación parcial.

La Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC continuará realizando seguimiento y verificación permanente sobre la correcta aplicación y pertinencia de los APU en cada frente de trabajo, asegurando el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades autorizadas y costos aprobados en el contrato.

Finalmente, los APU correspondientes a las ODS aprobadas para el Grupo 2 se anexan al presente informe, conforme al documento: Anexo – APU de Órdenes de Servicio Aprobadas.

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

Durante el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025, la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC ha generado diversas observaciones y requerimientos formales al Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025, orientadas a mejorar la planeación, ejecución y soporte documental de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2.

Estas medidas correctivas se fundamentan en la necesidad de garantizar la adecuada verificación técnica de las emergencias reportadas por los establecimientos penitenciarios, así como en el cumplimiento estricto de los cronogramas aprobados para la ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) y la entrega oportuna de los soportes administrativos requeridos por la USPEC.

Análisis y alcance de las medidas correctivas

Estas medidas correctivas buscan fortalecer la planificación y ejecución de las actividades de campo, garantizando:

- Remisión oportuna de soportes técnicos, fotográficos y administrativos.
- Trazabilidad adecuada en los procesos de diagnóstico, intervención y cierre de las ODS.

Coordinación efectiva entre el contratista, la Interventoría y el INPEC para el ingreso de personal y materiales.

La Interventoría ha reiterado al contratista la necesidad de ajustar su programación interna de personal técnico y operativo, con el fin de optimizar los tiempos de

respuesta y evitar acumulación de actividades pendientes o retrasos en la aprobación de las cuentas de obra.

Asimismo, se mantiene una supervisión permanente mediante comités técnicos de seguimiento, advertencias formales y control documental continuo. La Interventoría ha señalado que el incumplimiento reiterado en la ejecución oportuna de las actividades y en la entrega de información podría derivar en la aplicación de medidas adicionales de control contractual, conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente.

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

Durante el periodo evaluado correspondiente al mes de diciembre de 2025, tanto el Contratista Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025 como la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC desarrollaron actividades técnicas, administrativas y de seguimiento orientadas a garantizar la adecuada ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas en el marco del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025, Grupo 2.

3.5.1 Actividades desarrolladas por el Contratista de Obra

Ejecución de actividades de obra correspondientes a las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas, principalmente en intervenciones de emergencia eléctrica, sanitaria, hidráulica y de infraestructura, priorizadas por la USPEC para garantizar la continuidad operativa de los establecimientos penitenciarios.

Movilización de personal técnico y operativo hacia los establecimientos COJAM Jamundí, COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada, EPMSC Tumaco, EPAMS CAS ERE Popayán y EPAMS PC ERE La Dorada, asegurando la atención simultánea de los frentes de obra activos y el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

Desarrollo de trabajos de restitución y mantenimiento eléctrico, incluyendo pruebas de carga, revisión y ajuste de tableros, reemplazo de componentes afectados, normalización de circuitos y diagnóstico de continuidad eléctrica en las áreas intervenidas.

Ejecución de intervenciones sanitarias e hidráulicas, tales como limpieza y rehabilitación de redes, extracción de lodos mediante equipo Vactor, revisión y mantenimiento de bombas, así como adecuaciones en sistemas de impulsión y evacuación de aguas residuales.

Realización de adecuaciones locativas y de infraestructura, incluyendo trabajos en áreas de sanidad, instalación de elementos menores, reparaciones en acabados, impermeabilizaciones puntuales y revisiones integrales de redes sanitarias y eléctricas asociadas a las ODS en ejecución.

Atención a requerimientos institucionales y técnicos, relacionados con la radicación de documentación, aclaraciones técnicas solicitadas por la Interventoría y entrega de soportes de avance parcial de obra.

Actualización permanente de bitácoras de obra, reportes de campo y registros fotográficos, así como la remisión de evidencias documentales a la Interventoría, como soporte del seguimiento técnico y administrativo del contrato.

3.5.2 Actividades desarrolladas por la Interventoría

La Interventoría adelantó todas las labores de control y supervisión establecidas contractualmente, incluyendo:

Revisión técnica, administrativa y financiera de los avances reportados en cada ODS.
Verificación de actividades en campo, mediante visitas técnicas presenciales y revisión de soportes remitidos por el contratista.

Control de cumplimiento del cronograma, evaluando la ejecución dentro de los tiempos aprobados por la USPEC.

Seguimiento a la radicación de cuentas parciales de obra e interventoría, solicitando su entrega oportuna y verificando consistencia de los valores liquidados.
Análisis de APU y compatibilidad técnica de cantidades, garantizando que se cumpla la oferta económica inicial sin desviaciones.

Gestión de coordinación institucional, facilitando el ingreso de personal y materiales a los establecimientos en articulación con INPEC.

Participación en comités técnicos y elaboración de reportes de seguimiento conforme a los lineamientos de la entidad contratante.

Las actividades ejecutadas por ambas partes permitieron mantener la continuidad operativa del contrato durante el mes de diciembre de 2025. Las acciones de la Interventoría se centraron en la verificación técnica y administrativa, mientras que el contratista avanzó en la ejecución de obra dentro de los plazos establecidos, atendiendo las observaciones emitidas y radicando documentación requerida.

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Tabla 24. matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
27/11/2025	INT-USPEC-257-087	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
27/11/2025	INT-USPEC-257-088	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – CPMSCHI CHIQUINQUIRA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
28/11/2025	INT-USPEC-257-089	RADICACIÓN DE CUENTA NO 2 CONTRATO 239-2025 GRUPO 2 – DE LOS ESTABLECIMIENTOS EPMSC PUERTO TEJADA- EPAMS CAS ERE POPAYAN – COJAM JAMUNDÍ - COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUÉ PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
2/12/2025	INT-USPEC-257-090	RADICACIÓN DE CUENTA NO 1 CONTRATO 240-2025 GRUPO 3 – DE LOS ESTABLECIMIENTOS COCUT CUCUTA – EP PUERTO TRIUNFO, PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 4 DE DICIEMBRE DE 2025.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
4/12/2025	INT-USPEC-257-091	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC CARTAGENA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
8/12/2025	INT-USPEC-257-092	RADICACIÓN DE CUENTA DE INTERVENTORIA No.3 CONTRATO 257-2025 PAGO SOBRE ACTAS: EPMSC PUERTO TEJADA ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-007 P1), EPAMS CAS ERE POPAYAN ACTA PARCIAL No.1 (ODS-G2-009 P1 Y ODS-G2-010 P1), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-002 FINAL), COJAM JAMUNDI ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-001 FINAL Y ODS G2-003 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.2 (ODS G2-004 FINAL Y ODS G2-005 FINAL), COMPLEJO CARCELARIO COIBA IBAGUE ACTA PARCIAL No.3 (ODS G2-011 FINAL), PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025.– RP-123925	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
8/12/2025	INT-USPEC-257-093	RADICACIÓN DE CUENTA DE INTERVENTORIA No.4 CONTRATO 257-2025 PAGO SOBRE ACTAS: COCUT CUCUTA ACTA PARCIAL No.1 (ODS G3-004 FINAL) – EP PUERTO TRIUNFO ACTA PARCIAL No.1 (ODS G3-001 FINAL - ODS G3-002 FINAL - ODS G3-003 FINAL), PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2025. – RP-123925.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
9/12/2025	INT-USPEC-257-094	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA (EL BOSQUE)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
12/12/2025	INT-USPEC-257-095	RADICACION DE CUENTA 2 CTO 238-2025 - EPMSC CHIQUINQUIRÁ ACTA PARCIAL No.2 (ODS G1-001 P2) CPMS BOGOTA LA MODELO ACTA PARCIAL No.1 (ODS G1-012 P1 Y ODS G1-013 P1) EPMSC JP ESPINAL ACTA PARCIAL No.2 (ODS G1-005 FINAL) RM PAS ERE BOGOTÁ D.C ACTA PARCIAL No.2 (ODS G1-004 P2) COMEB BOGOTA LA PICOTA ACTA PARCIAL No.3 (ODS G1-010 P3) COMEB BOGOTA LA PICOTA ACTA PARCIAL No.4 (ODS G1-011 P4) EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO ACTA PARCIAL No.2 (ODS G1-007 P2) PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
12/12/2025	INT-USPEC-257-096	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC ERE PSM BARRANQUILLA (EL BOSQUE)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
15/12/2025	INT-USPEC-257-097	RADICACIÓN DE CUENTA DE INTERVENTORIA No.5 CONTRATO 257-2025 PAGO SOBRE ACTAS: G-1 CTO 238-2025 CUENTA DE COBRO No 2. DE LOS establecimientos RM PAS ERE BOGOTÁ (Buen Pastor) - EPMSC CHIQUINQUIRA - EPMSC JP ESPINAL- CPMS BOGOTÁ (La Modelo) - COMEB BOGOTÁ (La Picota)- EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO. PERIODO DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
15/12/2025	INT-USPEC-257-098	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – EPMSC LETICIA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
15/12/2025	INT-USPEC-257-099	TRASLADO IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR AGOTAMIENTO DEL VALOR CONTRACTUAL – CONTRATO DE OBRA NO. 238-2025	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
15/12/2025	INT-USPEC-257-100	SOLICITUD DE INGRESO PERSONAL DE INTERVENTORÍA – CPMSCHI CHIQUINQUIRA	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
18/12/2025	INT-USPEC-257-101	INFORMACIÓN INICIO DE ACTIVIDADES – GRUPO 3 – ESTABLECIMIENTO CARCELARIO EL BOSQUE DE BARRANQUILLA. - REINICIO DE ACTIVIDADES AL 05 DE ENERO DE 2026	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
19/12/2025	INT-USPEC-257-102	INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIO - GRUPOS 1, 2 Y 3	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
22/12/2025	INT-USPEC-257-103	SOLICITUD DE ESTADO DE MODIFICATORIOS A CONTRATOS 238-2025, 239-2025, 240-2025 Y 257-2025	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

Fuente: elaboración propia

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 25 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 2				
FECHA	**OFICIO No**	**Asunto**	**Firmado**	**Dirigido**
10/12/2025	INT-CME-239-025	APROBACION INFORMES MENSUALES COMPONENTE SST- OCTUBRE Y NOVIEMBRE	TOTALL INC SAS BIC	CONSORCIO MANTENIMIENTOS EMERGENCIAS 2025

Fuente: Propia

3.8 Esquema de avance físico de la Obra

Con corte al mes de diciembre de 2025, el avance físico del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2 se soporta en el estado de ejecución de las Órdenes de Servicio (ODS) aprobadas por la USPEC, las cuales han sido objeto de seguimiento permanente por parte de la Interventoría mediante visitas de campo, revisión documental y validación de evidencias técnicas.

Del total de trece (13) ODS asignadas al Grupo 2, se evidencia que ocho (8) órdenes de servicio se encuentran finalizadas, correspondientes principalmente a intervenciones de emergencia eléctrica, sanitaria e hidráulica en los establecimientos COJAM Jamundí, COIBA Ibagué (Picaleña), EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Tumaco. Estas ODS cuentan con ejecución física concluida, encontrándose algunas de ellas pendientes únicamente de la remisión y validación de documentación de cierre.

Así mismo, cinco (5) ODS permanecen en fase de ejecución, localizadas en los establecimientos EPAMS CAS ERE Popayán, COIBA Ibagué (Picaleña), COJAM Jamundí y EPAMS PC ERE La Dorada, las cuales presentan avances físicos significativos y se desarrollan conforme a los alcances técnicos aprobados. Dichas intervenciones se concentran en trabajos de impermeabilización, adecuaciones de infraestructura, mantenimiento eléctrico y atención de emergencias hidráulicas, con fechas contractuales de terminación establecidas al 26 de diciembre de 2025.

El esquema de avance físico del Grupo 2 refleja una dinámica operativa activa, con frentes de obra simultáneos y ejecución progresiva de actividades críticas, permitiendo atender de manera oportuna los requerimientos institucionales y las contingencias reportadas por los establecimientos penitenciarios.

No obstante, se identifican ajustes puntuales en los cronogramas de algunas ODS, derivados de mayores cantidades de obra, condiciones técnicas no previstas inicialmente y requerimientos adicionales solicitados por las administraciones de los establecimientos. Estas situaciones han sido informadas a la Interventoría y se encuentran bajo seguimiento para su correcta regularización contractual.

En términos generales, el avance físico acumulado del Grupo 2 se considera satisfactorio, evidenciando coherencia entre la ejecución en campo, los valores aprobados y el estado de las ODS, sin perjuicio de las acciones de control que continúan ejerciéndose para garantizar el cierre oportuno, técnico y documental de las intervenciones en curso.

3.9 Descripción de ítems no previstos generados

A la fecha no se han presentado ítems no previstos para su trámite y aprobación para este grupo.

4 Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del mes de diciembre de 2025, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-239-2025 – Grupo 2, ejecutado por el Consorcio Mantenimiento Emergencias 2025 y supervisado por la Interventoría TOTALL INC. S.A.S. BIC, presenta un avance técnico y operativo favorable, con desarrollo sostenido en las trece (13) Órdenes de Servicio aprobadas por la USPEC. Durante el periodo evaluado se evidencia un comportamiento adecuado en la ejecución de los frentes de obra, con finalización satisfactoria de las ODS G2-001 a G2-006 y G2-008, y con ejecución activa de las ODS G2-007 y G2-009 a G2-013, las cuales avanzan conforme a los cronogramas ajustados y aprobados. El progreso técnico consolidado para el mes de diciembre se estima en aproximadamente un 65%, reflejando un cumplimiento general de los plazos establecidos y un desempeño adecuado en la atención de emergencias eléctricas, sanitarias, hidráulicas y de infraestructura reportadas por los establecimientos penitenciarios del Grupo 2.

En materia financiera, el contrato presenta un comportamiento estable y acorde con las proyecciones previstas. El presupuesto total asignado para el Grupo 2, considerando el valor inicial y la Adición No. 1, asciende a $1.769.280.000,00, de los cuales la USPEC ha aprobado Órdenes de Servicio por un valor acumulado de $1.073.487.545,22, discriminados en Regional Occidente por $611.314.148,08 y Regional Viejo Caldas por $462.173.397,14. El saldo disponible del Grupo 2 asciende a $695.792.454,78, el cual se mantiene para la atención de nuevas emergencias, ampliaciones de alcance o ajustes técnicos requeridos en los establecimientos bajo cobertura del grupo. Este comportamiento financiero evidencia una adecuada planeación presupuestal y control en la aprobación de las ODS, sin desviaciones que comprometan la ejecución contractual.

Desde el componente administrativo, persisten retrasos en la radicación oportuna de informes mensuales, cuentas parciales y documentación asociada a obligaciones ambientales y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estas situaciones dieron lugar a la emisión de requerimientos formales y observaciones por parte de la Interventoría durante el mes de diciembre, orientadas a garantizar la entrega completa, veraz y oportuna de la información contractual. Si bien se evidencia una mejora progresiva en la respuesta del contratista frente a los requerimientos, se considera necesario fortalecer de manera estructural los procesos internos de gestión documental y control administrativo.

Las actividades ejecutadas en campo durante el periodo evaluado se han desarrollado conforme a los parámetros técnicos exigidos, manteniendo estándares adecuados de calidad, seguridad y cumplimiento de los protocolos de ingreso establecidos por el INPEC.

La Interventoría continuará ejerciendo seguimiento técnico, administrativo y financiero permanente, garantizando la correcta ejecución de las Órdenes de Servicio, la trazabilidad del avance físico y la adecuada utilización de los recursos asignados.

En síntesis, al cierre del mes de diciembre de 2025, el contrato presenta un avance satisfactorio y sin desviaciones críticas.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2: Ordenes de servicio aprobadas

Anexo 3. APU´S

Anexo 4. Informe del Contratista